

COMITÉ DE APOYOS SOCIOECONÓMICOS – CASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Dirección de Bienestar Sede Bogotá

ACTA	No.		4	SESIÓN DE FECHA:	03	04	2025		virtual.
					Día	Mes	Año		Hora
INTEGRANTES DEL COMITÉ	Directora de Bienestar Universitario Sede Bogotá	Dirección de Bienestar Facultad de Ciencias Humanas	Representante estudiantil delegado ante el CASE		Área de Acompañamiento Integral		División de Gestión y Fomento Socioeconómico		Dirección de Bienestar Facultad De Odontología
ASISTENTES	Nancy Jeanet Molina Achury (presidenta)	Olga Del Pilar Vásquez Cruz	Johan Stiven Rojas Chisaguano		Zulma Edith Camargo Cantor		Mildred Faride Hernández Quintero		Edson Jair Ospina Lozano
	Asistió	Asistió	Asistió		Asistió		Asistió		Asistió
INVITADOS:			Luis Fernando Velandia León, Marcela Acosta Poveda						
No	PROGRAMA	SOLICITUD	DESARROLLO DEL TEMA						
1	PROGRAMA GESTIÓN ALIMENTARIA	Se analizaron nueve (143) solicitudes	ITEM	TIPO SOLICITUD	DOCUMENTO	CARRERA		DECISIÓN CASE	
			1	CAMBIO DE TARIFA	1005486393	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN		APROBAR	
			2	CAMBIO DE TARIFA	1121955114	INGENIERÍA ELÉCTRICA		APROBAR	
			3	CAMBIO DE TARIFA	1004730332	ESTADÍSTICA		APROBAR	
			4	CAMBIO DE TARIFA	1127573295	INGENIERÍA ELECTRÓNICA		APROBAR	
			5	CAMBIO DE TARIFA	1004575162	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		APROBAR	
			6	CAMBIO DE TARIFA	1006555631	CIENCIA POLÍTICA		APROBAR	
			7	CAMBIO DE TARIFA	1088597293	INGENIERÍA QUÍMICA		APROBAR	
			8	CAMBIO DE TARIFA	1115720628	INGENIERÍA AGRONÓMICA		APROBAR	
			9	CAMBIO DE TARIFA	1005565679	BIOLOGÍA		APROBAR	
			10	CAMBIO DE TARIFA	1083867230	MATEMÁTICAS		APROBAR	
			11	CAMBIO DE TARIFA	1085896729	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN		APROBAR	
			12	CAMBIO DE TARIFA	1063480045	MEDICINA		APROBAR	
			13	CAMBIO DE TARIFA	1088652656	CONTADURÍA PÚBLICA		APROBAR	
			14	CAMBIO DE TARIFA	1006908143	ECONOMÍA		APROBAR	
			15	CAMBIO DE TARIFA	1004691300	CONTADURÍA PÚBLICA		APROBAR	
			16	CAMBIO DE TARIFA	1006532341	QUÍMICA		APROBAR	

			17	CAMBIO DE TARIFA	1002539367	MEDICINA VETERINARIA	APROBAR
			18	CAMBIO DE TARIFA	1107978124	PSICOLOGÍA	APROBAR
			19	CAMBIO DE TARIFA	1085896275	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	APROBAR
			20	CAMBIO DE TARIFA	1006455439	FARMACIA	APROBAR
			21	CAMBIO DE TARIFA	1004730465	INGENIERÍA CIVIL	APROBAR
			22	CAMBIO DE TARIFA	1000182707	ECONOMÍA	NEGADO
			23	CAMBIO DE TARIFA	1041146812	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	APROBAR
			24	CAMBIO DE TARIFA	1007769216	ECONOMÍA	APROBAR
			25	CAMBIO DE TARIFA	1123312990	INGENIERÍA CIVIL	APROBAR
			26	CAMBIO DE TARIFA	1193547668	FARMACIA	APROBAR
			27	CAMBIO DE TARIFA	1004608433	FARMACIA	APROBAR
			28	CAMBIO DE TARIFA	1004200918	TRABAJO SOCIAL	APROBAR
			29	CAMBIO DE TARIFA	1000930661	ARTES PLÁSTICAS	APROBAR
			30	CAMBIO DE TARIFA	1116500478	HISTORIA	APROBAR
			31	CAMBIO DE TARIFA	1003418295	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	APROBAR
			32	CAMBIO DE TARIFA	1080161591	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBAR
			33	CAMBIO DE TARIFA	1127078697	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	APROBAR
			34	CAMBIO DE TARIFA	1085919304	FARMACIA	APROBAR
			35	CAMBIO DE TARIFA	1007961784	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	APROBAR
			36	CAMBIO DE TARIFA	1234645673	LINGÜÍSTICA	APROBAR
			37	CAMBIO DE TARIFA	1003234419	ZOOTECNIA	APROBAR
			38	CAMBIO DE TARIFA	1127078572	TRABAJO SOCIAL	APROBAR
			39	CAMBIO DE TARIFA	1013645989	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	APROBAR
			40	CAMBIO DE TARIFA	1086724983	INGENIERÍA MECATRÓNICA	APROBAR
			41	CAMBIO DE TARIFA	1087189207	INGENIERÍA CIVIL	APROBAR
			42	CAMBIO DE TARIFA	1089293196	LINGÜÍSTICA	APROBAR
			43	CAMBIO DE TARIFA	1148953590	INGENIERÍA AGRONÓMICA	APROBAR
			44	CAMBIO DE TARIFA	1087117792	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBAR
			45	CAMBIO DE TARIFA	1052413314	ECONOMÍA	APROBAR
			46	CAMBIO DE TARIFA	1087209087	INGENIERÍA AGRÍCOLA	APROBAR
			47	CAMBIO DE TARIFA	1087807539	TRABAJO SOCIAL	APROBAR
			48	CAMBIO DE TARIFA	1006948163	ODONTOLOGÍA	APROBAR
			49	CAMBIO DE TARIFA	1004614242	TRABAJO SOCIAL	APROBAR

			50	CAMBIO DE TARIFA	1133599028	CIENCIA POLÍTICA	APROBAR
			51	CAMBIO DE TARIFA	1004574912	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBAR
			52	CAMBIO DE TARIFA	1026304366	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
			53	CAMBIO DE TARIFA	1004690804	TERAPIA OCUPACIONAL	APROBAR
			54	CAMBIO DE TARIFA	1006309196	MEDICINA VETERINARIA	APROBAR
			55	CAMBIO DE TARIFA	1087196716	DISEÑO INDUSTRIAL	APROBAR
			56	CAMBIO DE TARIFA	1121199937	GEOLOGÍA	APROBAR
			57	CAMBIO DE TARIFA	1087116693	TRABAJO SOCIAL	APROBAR
			58	CAMBIO DE TARIFA	1192897505	TERAPIA OCUPACIONAL	APROBAR
			59	CAMBIO DE TARIFA	1006405611	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBAR
			60	CAMBIO DE TARIFA	1007495012	BIOLOGÍA	APROBAR
			61	CAMBIO DE TARIFA	1004534645	INGENIERÍA MECÁNICA	APROBAR
			62	CAMBIO DE TARIFA	1112041426	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	APROBAR
			63	CAMBIO DE TARIFA	1087206743	TRABAJO SOCIAL	APROBAR
			64	CAMBIO DE TARIFA	1119180546	FÍSICA	APROBAR
			65	CAMBIO DE TARIFA	1088588412	ODONTOLOGÍA	APROBAR
			66	CAMBIO DE TARIFA	1004610301	DISEÑO INDUSTRIAL	APROBAR
			67	CAMBIO DE TARIFA	NO ACTIVO SIA	NO ACTIVO SIA	APROBAR
			68	CAMBIO DE TARIFA	1004612623	GEOLOGÍA	APROBAR
			69	CAMBIO DE TARIFA	1006405596	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	APROBAR
			70	CAMBIO DE TARIFA	1006814276	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	APROBAR
			71	CAMBIO DE TARIFA	1007426497	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	APROBAR
			72	CAMBIO DE TARIFA	1006679687	FARMACIA	APROBAR
			73	CAMBIO DE TARIFA	1085876040	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBAR
			74	CAMBIO DE TARIFA	1011081465	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APROBAR
			75	CAMBIO DE TARIFA	1087423413	ODONTOLOGÍA	APROBAR
			76	CAMBIO DE TARIFA	1093854427	ZOOTECNIA	APROBAR
			77	CAMBIO DE TARIFA	1002821010	BIOLOGÍA	APROBAR
			78	CAMBIO DE TARIFA	1005485341	DERECHO	APROBAR
			79	CAMBIO DE TARIFA	1193244360	TRABAJO SOCIAL	NEGADO
			80	CAMBIO DE TARIFA	1004592615	LINGÜÍSTICA	APROBAR
			81	CAMBIO DE TARIFA	1000574049	FARMACIA	APROBAR
			82	CAMBIO DE TARIFA	1122786450	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NEGADO

			83	CAMBIO DE TARIFA	1087194605	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NEGADO
			84	CAMBIO DE TARIFA	1006908431	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NEGADO
			85	CAMBIO DE TARIFA	1121506090	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBAR
			86	CAMBIO DE TARIFA	1123315662	ENFERMERÍA	NEGADO
			87	CAMBIO DE TARIFA	1007012466	ECONOMÍA	APROBAR
			88	CAMBIO DE TARIFA	1082693994	FÍSICA	APROBAR
			89	CAMBIO DE TARIFA	1087806576	ODONTOLOGÍA	APROBAR
			90	CAMBIO DE TARIFA	1086894108	GEOLOGÍA	APROBAR
			91	CAMBIO DE TARIFA	1127218511	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBAR
			92	CAMBIO DE TARIFA	1073153618	FÍSICA	APROBAR
			93	CAMBIO DE TARIFA	1120096023	ESTADÍSTICA	APROBAR
			94	CAMBIO DE TARIFA	1089508515	DERECHO	APROBAR
			95	CAMBIO DE TARIFA	1006995155	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	APROBAR
			96	CAMBIO DE TARIFA	NO ACTIVO SIA	NO ACTIVO SIA	APROBAR
			97	CAMBIO DE TARIFA	1101882835	GEOGRAFÍA	APROBAR
			98	CAMBIO DE TARIFA	1116813259	INGENIERÍA ELÉCTRICA	APROBAR
			99	CAMBIO DE TARIFA	1004615115	TRABAJO SOCIAL	APROBAR
			100	CAMBIO DE TARIFA	1007725371	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	APROBAR
			101	CAMBIO DE TARIFA	1080831803	ARQUITECTURA	APROBAR
			102	CAMBIO DE TARIFA	1006553454	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	APROBAR
			103	CAMBIO DE TARIFA	1121196680	ENFERMERÍA	APROBAR
			104	CAMBIO DE TARIFA	1006880631	ZOOTECNIA	NEGADO
			105	CAMBIO DE TARIFA	1006510266	ODONTOLOGÍA	APROBAR
			106	CAMBIO DE TARIFA	1122270586	BIOLOGÍA	APROBAR
			107	CAMBIO DE TARIFA	1123320931	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	APROBAR
			108	CAMBIO DE TARIFA	1193383712	MATEMÁTICAS	APROBAR
			109	CAMBIO DE TARIFA	1118574416	PSICOLOGÍA	APROBAR
			110	CAMBIO DE TARIFA	1063142911	MEDICINA	APROBAR
			111	CAMBIO DE TARIFA	1004945450	INGENIERÍA AGRONÓMICA	APROBAR
			112	CAMBIO DE TARIFA	1004344649	QUÍMICA	NEGADO
			113	CAMBIO DE TARIFA	1004611343	INGENIERÍA AGRÍCOLA	NEGADO
			114	CAMBIO DE TARIFA	1087781388	DERECHO	APROBAR
			115	CAMBIO DE TARIFA	1004135854	MEDICINA	APROBAR

			116	CAMBIO DE TARIFA	1006998422	INGENIERÍA MECATRÓNICA	APROBAR
			117	CAMBIO DE TARIFA	1085876048	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBAR
			118	CAMBIO DE TARIFA	1116772612	DISEÑO GRÁFICO	NEGADO
			119	CAMBIO DE TARIFA	1006815862	FISIOTERAPIA	APROBAR
			120	CAMBIO DE TARIFA	1005418805	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	APROBAR
			121	CAMBIO DE TARIFA	1007732398	PSICOLOGÍA	APROBAR
			122	CAMBIO DE TARIFA	1004133857	MEDICINA VETERINARIA	APROBAR
			123	CAMBIO DE TARIFA	1007659336	ECONOMÍA	APROBAR
			124	CAMBIO DE TARIFA	1004640156	DERECHO	APROBAR
			125	CAMBIO DE TARIFA	1006556973	LINGÜÍSTICA	APROBAR
			126	CAMBIO DE TARIFA	1086724413	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	APROBAR
			127	CAMBIO DE TARIFA	1087211539	INGENIERÍA MECÁNICA	APROBAR
			128	CAMBIO DE TARIFA	1192806722	FÍSICA	APROBAR
			129	CAMBIO DE TARIFA	1087188385	INGENIERÍA ELÉCTRICA	APROBAR
			130	CAMBIO DE TARIFA	1003087061	MATEMÁTICAS	APROBAR
			131	CAMBIO DE TARIFA	1125179677	INGENIERÍA CIVIL	APROBAR
			132	CAMBIO DE TARIFA	1193066089	FÍSICA	APROBAR
			133	CAMBIO DE TARIFA	1082104789	INGENIERÍA AGRONÓMICA	APROBAR
			134	CAMBIO DE TARIFA	1133599008	DERECHO	APROBAR
			135	CAMBIO DE TARIFA	1087642009	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBAR
			136	CAMBIO DE TARIFA	1006907585	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	APROBAR
			137	CAMBIO DE TARIFA	1004691311	TERAPIA OCUPACIONAL	APROBAR
			138	CAMBIO DE TARIFA	1116808913	GEOLOGÍA	APROBAR
			139	CAMBIO DE TARIFA	1004342556	ENFERMERÍA	APROBAR
			140	CAMBIO DE TARIFA	1007900033	MEDICINA	APROBAR
			141	CAMBIO DE TARIFA	1006998075	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APROBAR
			142	CAMBIO DE TARIFA	1088588238	INGENIERÍA AGRONÓMICA	APROBAR
			143	CAMBIO DE TARIFA	1087426549	INGENIERÍA CIVIL	APROBAR

El Comité de Apoyos Socioeconómicos- CASE se rige por los acuerdos que se relacionan a continuación:

- Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=67167. Se aclara que la **aprobación de las solicitudes de reintegro o corresponsabilidad** está sujeta a lo indicado en el, Artículo 8 **PARÁGRAFO IV**. Modificado transitoriamente y hasta la culminación del primer periodo académico de 2022-1S por Art.6, Acuerdo Consejo Bienestar Universitario 01 de 2022. Texto original subrayado fue modificado por Art. 10 de 2022, Consejo de Bienestar Universitario. *“Los estudiantes que pierdan los apoyos socioeconómicos por las causales establecidas en los numerales 8, 11, 12, 13, y 15 del presente Artículo, pueden volver a presentarse a una nueva convocatoria después de transcurrido un (1) periodo académico posterior al de la pérdida del apoyo. **Si reinciden, pierden definitivamente el apoyo y no pueden ser beneficiarios de ningún apoyo socioeconómico**”.*
- Acuerdo 12 de 2015 del Consejo de Bienestar Universitario
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=76019
- Circular 1 de 2017 del Consejo de Bienestar Universitario
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=89118
- Acuerdo 01 de 2024 del Consejo de Bienestar Universitario
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=89841
- Acuerdo 15 de 2017 del Consejo de Bienestar Universitario
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=89565#:~:text=Es%20una%20modalidad%20de%20servicio.o%20quien%20haga%20sus%20veces
- Acuerdo 03 de 2022 del Consejo de Bienestar Universitario
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=101565
- Acuerdo 23 de 2019 del Consejo de Bienestar Universitario "Por la cual se reglamenta el apoyo parcial para cubrir los costos de los servicios de alimentación que se ofrecen a los estudiantes"
- Resolución 253 de 2019 de Rectoría: "Por medio de la cual se adopta la Política del carné institucional en la Universidad Nacional de Colombia"
- Acuerdo **03 de 2022** del Consejo de Bienestar Universitario: "Por el cual se modifica en algunas disposiciones el Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, respecto a los apoyos socioeconómicos estudiantiles", en el Artículo 2, establece los criterios para conceder los apoyos socioeconómicos estudiantiles:

1. La vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.
2. La disponibilidad presupuestal con que cuente la Dirección de Bienestar Universitario del Nivel Nacional, Sede, Facultad o quien haga sus veces en las Sedes de Presencia Nacional.
3. Un estudiante no podrá ser beneficiario del mismo apoyo socioeconómico, otorgado por distintas dependencias o fuente de financiación.
4. Los beneficiarios deben tener calidad de estudiante, según lo establecido en los artículos 13 y 14 del Acuerdo 08 de 2008 del Consejo Superior Universitario – Estatuto Estudiantil en sus disposiciones Académicas, así como no perder la calidad de estudiante de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 del citado Acuerdo. Esta condición puede ser verificada en cualquier momento del periodo académico.

Mediante el Oficio [B.1.006.081-25] el Director de Bienestar Universitario de Sede delegó a la jefe Mildred Faride Hernández Quintero para convocar y presidir el comité debido a la asignación de otras funciones simultáneas de la directora de Bienestar Sede Nancy Jeanet Molina Achury, que impidió la asistencia al Comité.

ORIGINAL FIRMADO Dirección de Bienestar de Sede	ORIGINAL FIRMADO Director de Bienestar Facultad de Odontología	ORIGINAL FIRMADO Directora de Bienestar Facultad de Ciencias Humanas
ORIGINAL FIRMADO División de Gestión y Fomento Socioeconómico	ORIGINAL FIRMADO Área de Acompañamiento Integral	ORIGINAL FIRMADO Representante estudiantil delegado ante el CASE

